



Hasta la fecha se han emitido 1,238 matrículas consulares



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

TODO LO QUE DEBES SABER SOBRE LA MATRÍCULA CONSULAR




TE INFORMA:





REQUISITOS PRINCIPALES:

1. Ser hondureño.
2. Residir en los Estados Unidos de América.
3. Haber realizado su cita en www.citaconsular.com.
4. Money Order por \$25.00

BENEFICIOS DE LA MATRÍCULA:

1. La matrícula consular es un documento de identificación oficial emitido por el Gobierno de Honduras que certifica la nacionalidad de los hondureños viviendo en los Estados Unidos y quienes se encuentran registrados en la Red Consular.
2. Facilitará trámites personales para los cuales se requiera un documento de identificación nacional que contenga las características que la misma posee (Información en inglés y español, fecha de expiración y dirección).

FECHAS DE INICIO DE EMISIÓN

Washington, DC.....22-Sep-17
 Houston, Texas.....02-Oct-17
 Miami, Florida.....02-Oct-17
 New York, New York.....02-Oct-17
 McAllen, Texas.....06-Oct-17

Atlanta, Georgia.....09-Oct-17
 Los Angeles, California.....09-Oct-17
 Chicago, Illinois.....13-Oct-17
 Dallas, Texas.....13-Oct-17
 Seattle, Washington.....13-Oct-17
 New Orleans, Louisiana.....18-Oct-17

TELÉFONOS DE ALHO VOZ



Los Angeles, CA	213-995-6406	Washington, DC	202-525-4001
McAllen, TX	956-627-3172	Atlanta, GA	770-645-8881
Miami, FL	305-269-3131	Chicago, IL	773-342-8281
Nueva York, NY	212-714-9451	Dallas, TX	972-986-5112
New Orleans, LA	504-708-1781	Houston, TX	346-201-6711
Seattle, WA	206-420-0947		

¡Si ya tienes tu cita de pasaporte a partir del 1ro de octubre, puedes utilizar la misma cita para tramitar tu Matrícula Consular!





Tegucigalpa. La vicescanciller para asuntos consulares y migratorios, María Andrea Matamoros informó que hasta la fecha se han emitido 1,238 matrículas consulares en Estados Unidos desde la inauguración del proyecto el pasado 22 de septiembre.

La diplomática explico además que se han generado 3,305 citas en la plataforma www.citaconsular.com.

“Estamos bastante satisfechos y contentos, sin lugar a dudas estas primeras semanas han superado nuestras expectativas”, manifestó.

“Estamos esperando cerrar el año 2017 superando la meta de 5,000 matrículas consulares”, agregó.

Con el consulado en Seattle “a partir de hoy estará habilitada la emisión de la matrícula consular en las once oficinas consulares de Honduras en los Estados Unidos”, expresó Matamoros.

La matrícula consular facilitará a los hondureños la realización de trámites personales como en el sistema financiero, en oficinas locales, estatales o federales para los cuales se requiere de un documento de identificación que contenga las características que la misma posee como es información en inglés y español, fecha de expiración y la dirección de residencia del beneficiario.

Destacó que la matrícula consular tiene un costo (25 dólares) que es menos de la mitad de lo que cuesta el pasaporte, menos de lo que cuesta una licencia de conducir en los Estados Unidos.

“Tenemos calculado que se estarán emitiendo 40 matrículas consulares al día en cada una de las oficinas consulares, con esto vamos a superar la meta de 150 mil matrículas consulares al año”, enfatizó.

Dirección General de Comunicación y Estrategia
Miércoles 18 de octubre de 2017